



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

**ORDEN DEL DIA
SESION 03 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
16 DE FEBRERO DEL AÑO 2017**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2017.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL LIC. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 43/13-C/17, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2017, INVITA AL PLENO DE ESTE H. CUERPO EDILICIO A FIN DE QUE RECAIGA ACUERDO POR VIA REQUERIMIENTO, PARA QUE LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO C.F.E. SUMINISTRO DE SERVICIOS BASICOS (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD-SUMINISTRO DE SERVICIOS BASICOS) SE DE A LA TAREA DE CONTINUAR Y CONCLUIR LOS TRABAJOS QUE HAN QUEDADO INCONCLUSOS EN OCULTAMIENTO DEL CABLEADO EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN APEGO A LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA.

V.-EL LIC. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 44/13-C/17, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2017, INVITA AL PLENO DE ESTE H. CUERPO EDILICIO A FIN DE QUE RECAIGA ACUERDO POR VIA REQUERIMIENTO, PARA QUE TELEFONOS DE MEXICO SE DE A LA TAREA DE CONTINUAR Y CONCLUIR LOS TRABAJOS QUE HAN QUEDADO INCONCLUSOS EN OCULTAMIENTO DEL CABLEADO EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN APEGO A LOS CONVENIOS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA.

➤ SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

VI.- LA C. ANGELICA MARIA GARCIA, COCINERA DEL COMER COMUNITARIO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO ENERO DEL 2017, SOLICITA SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA DE COLUMNA QUE LE FUE REALIZADA, CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$70,930.00 (SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

VII.- EL C. RAMON CONTRERAS LOPEZ, FISICULTURISTA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2017, HACE MENCION QUE ES SOCIO EN EL GIMNASIO "MONSTER GYM", Y SU COACH ES ENRIQUE PICAZO GONZALEZ, Y ACTUALMENTE SE PREPARA PARA UNA COMPETENCIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL LLEVA POR NOMBRE "CAMPEONATO ESTATAL MISTER JALISCO" Y SU SUEÑO ES REPRESENTAR Y PONER EN ALTO A SU CIUDAD NATAL, POR LO CUAL SOLICITA APOYO MONETARIO, PARA TRAER UN BUEN LUGAR PARA NUESTRA CIUDAD.

VIII.- EL C. MANUEL ROMO MUÑOZ, REPRESENTADO PARA ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL JOSE MARIA BARBA MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE FEBRERO DEL 2017, SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE

SUELO QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE LICENCIADO MIGUEL ALEMAN, NUMERO 7, MANZANA SIN NUMERO, CUARTEL 4TO. EN LA COLONIA SANTA LUCIA, EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 113.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 4.50 METROS CON LA CALLE LICENCIADO MIGUEL ALEMAN, AL SUR: EN 5.15 METROS CON MARIA DEL REFUGIO MARQUEZ, AL ORIENTE: EN 23.75 METROS EN 3 TRAMOS CON FILIBERTO GALLARDO OLIVARES, AL PONIENTE: EN 24.38 METROS CON ORALIA ROMO RUIZ, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL: 073-01-04-00-447-012 Y QUE ACTUALMENTE SE TIENE COMO H3 ZONA HABITACIONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION Y SE REQUIERE EL CAMBIO POR EI-C EQUIPAMIENTO CENTRAL, EN ESPECIFICO PARA ACTIVIDADES O GIROS DE USO PREDOMINANTE EN EL SECTOR SALUD, DE ACUERDO AL ARTICULO 118 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION, ESTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO ANTES MENCIONADO UNA AMPLIACION DE CLINICA HOSPITAL, YA QUE EL ACTUAL USO HABITACIONAL NO TIENE PERMITIDO DICHO EQUIPAMIENTO Y ESTE A LA VEZ NO PERMITE QUE A LA CONSTRUCCION SE LE DE EL USO ANTES MENCIONADO. SE ANEXA OFICIO NUMERO 033/17-D/U.S CON EL DICTAMEN DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL.

IX.- LA C. ORALIA ROMO RUIZ, REPRESENTADA PARA ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL JOSE MARIA BARBA MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE FEBRERO DEL 2017, SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO QUE SE ENCUENTRA EN CALLE FRANCISCO JAVIER BOCA NEGRA, SIN NUMERO, MANZANA 449, CUARTEL 4/0, EN SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: 22 METROS CON HEREDEROS DE MARCELINO ROMO DE ANDA, AL SUR: EN 22 METROS CON CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA, AL ORIENTE: EN 22.75 METROS CON MARCELINO ROMO DE ANDA. AL PONIENTE: EN 22.75 CON HEREDEROS DE MARCELINO ROMO DE ANDA, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL: 073-01-04-00-449-006, Y QUE ACTUALMENTE SE TIENE H3 ZONA HABITACIONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION Y SE REQUIERE EL CAMBIO POR EI-C EQUIPAMIENTO CENTRAL, EN ESPECIFICO PARA ACTIVIDADES O GIROS DE USO PREDOMINANTE EN EL SECTOR SALUD, DE ACUERDO AL ARTICULO 118 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION, ESTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO ANTES MENCIONADO UNA AMPLIACION DE CLINICA HOSPITAL, YA QUE EL ACTUAL USO HABITACIONAL NO TIENE PERMITIDO DICHO EQUIPAMIENTO Y ESTE A LA VEZ NO PERMITE QUE A LA CONSTRUCCION SE LE DE EL USO ANTES MENCIONADO. SE ANEXA OFICIO NUMERO 033/17-D/U.S CON EL DICTAMEN DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL.

X.- LA C. ORALIA ROMO RUIZ, REPRESENTADA PARA ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL JOSE MARIA BARBA MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE FEBRERO DEL 2017, SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO QUE SE ENCUENTRA EN CALLE LICENCIADO MIGUEL ALEMAN, NUMERO 9, DE LA MANZANA 050, CUARTEL 4°, EN LA COLONIA SANTA LUCIA, EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, CON UNA SUPERFICIE DE 100.00 CIEN METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 4 METROS CON LA CALLE LICENCIADO MIGUEL ALEMAN. AL SUR: EN 4 METROS CON MARIA DEL REFUGIO VAZQUEZ. AL ORIENTE: EN 25 METROS CON MANUEL BECERRA. AL PONIENTE: EN 25 METROS CON ORALIA ROMO RUIZ. CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL: 073-01-04-00-449-012 Y QUE ACTUALMENTE SE TIENE COMO H3 ZONA HABITACIONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION Y SE REQUIERE EL CAMBIO POR EI-C EQUIPAMIENTO CENTRAL, EN ESPECIFICO PARA ACTIVIDADES O GIROS DE USO PREDOMINANTE EN EL SECTOR SALUD, DE ACUERDO AL ARTICULO 118 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION, ESTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO ANTES MENCIONADO UNA AMPLIACION DE CLINICA HOSPITAL, YA QUE EL ACTUAL USO HABITACIONAL NO TIENE PERMITIDO DICHO EQUIPAMIENTO Y ESTE A LA VEZ NO PERMITE QUE A LA CONSTRUCCION SE LE DE EL USO ANTES MENCIONADO. SE ANEXA OFICIO NUMERO 033/17-D/U.S CON EL DICTAMEN DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL.

XI.- LOS VECINOS Y LOCATARIOS DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 08 DE FEBRERO DEL 2017, SOLICITAN HACER PEATONAL EL TRAMO DE LA CALLE NICOLAS BRAVO A LA CALLE INDEPENDENCIA NACIONAL, SABADOS Y DOMINGOS Y FIESTAS IMPORTANTES, SIN QUE TUVIERA

ACCESO NINGUN VEHICULO SOLO A CIERTO HORARIO PARA CARGA Y DESCARGA DE LOS LOCATARIOS Y/O VECINOS QUE ASI LO REQUIERAN Y NI EL ACCESO A NINGUN TIPO DE COMERCIO AMBULANTE O SEMIFIJO.

XII.- EL C. JUAN ORTEGA ARRIAGA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2017, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE HIDALGO ENTRE LUIS MORENO E INDEPENDENCIA Y FRANCISCO JAVIER NUÑO, COLONIA CENTRO, LOCAL N° 16 CON MEDIDAS DE 12.00 METROS CUADRADOS, DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO Y MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE OTORGUEN LOS DERECHOS A LA C. VICTORIA ORTEGA CAMPOS.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.-

XIV.- CLAUSURA DE LA SESION.